



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001403-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Félix Díez Romero, Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites para la construcción del nuevo Centro de Salud de García Lorca (Burgos) e incluir las partidas presupuestarias oportunas que permitan la construcción del centro sanitario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 256, de 10 de abril de 2017.

PRESIDENCIA

Con fecha 31 de marzo de 2017, los Procuradores D. Félix Díez Romero, Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. Isabel Muñoz Sánchez retiraron la Proposición No de Ley, PNL/001403, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites para la construcción del nuevo Centro de Salud de García Lorca (Burgos) e incluir las partidas presupuestarias oportunas que permitan la construcción del centro sanitario, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 256, de 10 de abril de 2017.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio